EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO, EN USO DEL DERECHO Y LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DERECHO PROPIO DEL PUEBLO KANKUAMO.

CERTIFICA:

Que el Proyecto de Inversión No. SGP-RIK-02-B-041 -2025; denominado: "DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN EN EL MARCO DE LA 'ESCUELA DE DERECHO PROPIO FREDYS ANTONIO ARIAS ARIAS". EN EL RESGUARDO KANKUAMO"; se encuentra enmarcado en el Plan Propio y/o Plan de Vida del Pueblo Kankuamo, fue aprobado y priorizado para su ejecución en Asamblea General del Pueblo Kankuamo.

La presente certificación se expide a solicitud del Cabildo Gobernador, Para mayor constancia se firma en Valledupar- Cesar, a los veintiún (21) días del mes de julio del 2025.

POR LA ENTIDAD,

Pedro Luis Montero

PEDRO LUIS MONTERO
Secretario General del Resguardo